

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" exige al Presidente de la Comunidad que no utilice la educación como excusa para distraernos con sus problemas personales y que no engañe a los ciudadanos madrileños con anuncios mediáticos que sólo se pueden hacer desde el desconocimiento absoluto de cómo funciona el sistema educativo.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que los anuncios que realizó ayer el Presidente de la Comunidad de Madrid obedecen a dos cuestiones que deben ser rechazadas de forma rotunda. Por un lado, usó la educación para poder dirigirse a los medios de comunicación y hablar de sus problemas personales en una comparecencia que, cuando menos, debe calificarse como bochornosa para los ciudadanos madrileños al ver a la persona que ostenta la Presidencia haciendo un "papelón" infumable. Y, por otro, porque trasladó una serie de cuestiones que sólo sirven para confirmar que carece de la más mínima idea de cómo funciona el sistema educativo y, tan grave como lo anterior o más, desconoce cuáles son las competencias que tiene su Gobierno en materia educativa.

El Presidente de la Comunidad dijo, y así se recoge en la información que figura en la [Web oficial de la Comunidad](#), varias cuestiones sobre las que merece detenerse:

- "...aumentará el próximo curso una hora lectiva semanal las asignaturas de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas que reciben los alumnos madrileños de Primaria...", pero no ha dicho que materias van a perder esas mismas horas, dado que los cambios que anuncia "...no modificarán en absoluto el total de 22,5 horas lectivas semanales que se imparten actualmente en los colegios madrileños...", algo que, por otro lado, sin entrar a valorar ahora si debería aumentarse el horario o no, no podría hacerse sin aumentar el número de profesores en las aulas madrileñas y, como todos sabemos, lleva varios años haciendo justamente lo contrario. Es decir, para aumentar en unas áreas, perderemos en otras. ¿En cuáles?
- "...ha propuesto a los representantes de los editores que no se cambie en cada curso los contenidos de los libros de Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas como medida de ahorro para las familias madrileñas...", y esto podría parecer sólo un mal chiste si no fuera porque no tiene que proponer a los editores que los libros no cambien todos los años, se lo tiene que exigir, entre otras cosas porque la legislación vigente obliga a que los libros de texto tengan una vigencia mínima de cuatro años. Y si no fuera por los caprichos de un Gobierno central que quiere centralizar el currículo, devolviéndolo además al formato de hace más de medio siglo, la reunión que ha mantenido con los editores ni se hubiera producido, porque ellos lo único que quieren saber es qué hará el Gobierno autonómico con el nuevo

currículo que le vendrá dado por el Ministerio de Educación y qué hará con la parte que le toca legislar. Y que garantías les da para garantizar sus inversiones en la elaboración de los nuevos textos. Buscan además dejar sin efecto los bancos de libros que las APAS y los centros tienen organizados, pero las familias no estamos dispuestas a ello y vamos a exigir que los libros que forman parte de los mismos sigan siendo válidos durante, al menos, el tiempo mínimo que marca la legislación. Es más, no estamos dispuestos a seguir comprando y tirando libros todos los años y avisamos a las editoriales que no hagan grandes desembolsos en nuevos textos, puesto que las ventas no se producirán en las cantidades que necesitan para que sean rentables y, además, la LOMCE será derogada dentro de muy poco tiempo.

- La afirmación de que *“La Comunidad mantendrá y reforzará el servicio de préstamo de libros en los colegios iniciado en el curso 2012/13.”*, es una burla a los ciudadanos madrileños. Dicho sistema de préstamo es algo absolutamente residual y no fue puesto en marcha en el curso 2012/13, dado que no existe en realidad porque fue eliminado hace varios años, cuando la Comunidad de Madrid entró en la política de dar a las familias cheques-libro para que se compraran y tiraran todos los años ingentes cantidades de libros de texto para beneficio exclusivo de las editoriales. Y desde el curso 2012/13, el único cambio que se ha producido es que los ciudadanos madrileños sufren la eliminación de las ayudas para la compra de libros de texto y material curricular, incumpléndose cada vez más el mandato constitucional de gratuidad de la enseñanza obligatoria. La pequeña partida económica que se le da a los centros educativos, con la que deben en teoría hacer esos bancos de préstamo de libros, no les llega ni para que hagan fotocopias para todos los alumnos.
- También se habla de que ampliará la hora de Matemáticas en *“...el segundo ciclo de Primaria...”*. Recomendamos al Presidente de la Comunidad que se lea la LOMCE que acaba de aprobar su partido político, de forma expresa la nueva redacción que da al artículo 18 de la LOE, ya que la Educación Primaria deja de estar estructurada en ciclos para estarlo en seis cursos. Pero, no sólo parece desconocer los cambios, sino que, además, tampoco conocía la estructura anterior, porque la Primaria no estaba dividida en dos ciclos sino en tres.
- Sobre los supuestos cambios en el aprendizaje del Inglés, *“...igualando su rango al de Lengua y Matemáticas...”*, veremos a qué se refiere porque ahora ya es así. Más valdría que nos dijera cómo solucionará los graves problemas que está causando el denominado proyecto bilingüe, especialmente en el área sociocientífica con el destrozo que se hace ahora en una materia como Conocimiento del Medio, impartida en inglés.
- Otra novedad que anuncia es que *“...el área de Ciencias Sociales se centrará fundamentalmente en contenidos de Geografía e Historia de España, evitando así los localismos...”*, pero lo hace como si fuera una decisión del Gobierno autonómico, algo que es falso. Le recomendamos también la lectura de la nueva redacción dada al artículo 24 de la LOE. El cambio viene impuesto desde el Gobierno central y obedece a materias troncales sobre las que el Gobierno autonómico no tiene competencias. Eso sí, la Comunidad de Madrid también incorporaba antes los “localismos” de los que habla, sólo hace falta repasar el currículo actual. Otro debate es si deben darse esos conocimientos o no, pero su eliminación obedece a una visión centralizadora del currículo, no a la consecuencia de un estudio profundo sobre el currículo necesario.
- *“La parte de Historia se estudiará en los colegios madrileños de forma ordenada cronológicamente.”*, lo que más allá de ser lo más frecuente, vulneraría la libertad de cátedra y la autonomía pedagógica si se

obligara a todos los docentes a enseñar la materia de la misma manera. Los padres y madres no queremos que todo el alumnado estudie igual, sino que adquieran los contenidos y alcancen las competencias básicas con los mejores métodos pedagógicos y cada uno como necesite hacerlo. Pero si se refiere sólo al contenido del currículo de Historia, la pregunta a la que debería responder es: ¿Dónde no estaba estructurado así hasta la fecha? Nuevamente le invitamos a leer, en este caso, tanto el currículo actual como el nuevo que prepara el Ministerio de Educación.

- El cambio de nombre para Educación Física, que propone llamar Educación Física y Deporte, en principio no se podrá realizar, puesto que la denominación de la materia viene dada por una Ley Orgánica y el Gobierno autonómico no es competente para cambiarlo, aunque sea una materia específica sobre la que tiene competencias, pero para fijar sus contenidos y su horario, no para cambiarle la denominación.
- También sobre Educación Física, “...se eliminarán sus libros de texto ya que la asignatura consistirá fundamentalmente en actividades deportivas que deberán realizarse fuera de las aulas...” Las familias veremos bien la desaparición total de estos libros, pero su existencia o prohibición no es competencia del Gobierno autonómico. La decisión de trabajar o no con libros de texto en una materia concreta es competencia de los centros educativos, sobre la que se deberían posicionar siempre sus Consejos Escolares, y su existencia, una apuesta de las editoriales, que vieron hace años una vía más de ingresos. Su desaparición viene dada por el hecho cierto de que los centros educativos prescinden en su inmensa mayoría de solicitar la compra de estos libros en el contexto actual y, por ello, las editoriales son las primeras interesadas en eliminar libros de texto que no son negocios rentables. Y ya es básicamente una materia que se realiza fuera de las aulas, cuando el tiempo no lo impide, pero su preocupación debería ser cómo mejora las instalaciones deportivas de los centros educativos, o les dota con ellas a los que carecen de las mismas, demasiados aún. Para eso sí que tiene competencias, pero no las ejerce como debería.
- En cuanto al “...reforzamiento en Música al fomentar la organización de coros escolares...”, nada en contra de los coros, pero es sólo una parte de la educación musical y discutible en función de cómo se oriente. Si ello lleva a debilitar el resto de facetas que engloba la educación musical, no será una buena medida.

Por último, estas declaraciones se realizan antes de que se hayan aprobado y publicado los currículos estatales y, por ende, los autonómicos, lo que significa una burla hacia los diferentes sectores implicados en materia educativa (familias, alumnado y profesorado), evidenciando que las decisiones se toman sin la participación de los interesados con los que aún no se ha debatido nada al respecto.

En definitiva, la FAPA está en profundo desacuerdo con lo anunciado por el Presidente de la Comunidad y le pide que, en lugar de contarnos a las familias las ocurrencias que tiene a través de los medios de comunicación, le exija a su Consejera que se siente con los interlocutores del sector educativo para ver cómo solucionamos el caos educativo que tiene organizado la Comunidad de Madrid y revertimos la pérdida de calidad educativa que sufrimos. Aunque, hasta el momento, los centros educativos están siendo capaces de compensar las nefastas políticas que nos aplican, cada vez existen más indicadores que alertan de que las cosas están empeorando de forma muy significativa. No sirven las operaciones de maquillaje mediático, debemos hacer una revisión profunda del sistema educativo madrileño para cambiarlo de raíz.

15 de enero de 2014